



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,  
MICHELLE BACHELET,  
EN DÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

Santiago, 11 de Julio de 2014

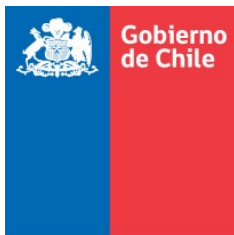
Amigas y amigos:

Lo primero que quiero decir es que mi presencia aquí, no pedí que me dieran un premio para estar acá, eso es lo primero que quiero clarificar, sino que me parecía fundamental poder participar junto a ustedes en la celebración de este Día Nacional e Internacional de las Cooperativas.

Y me llena de orgullo reanudar de este modo esta tradición interrumpida desde la época del Presidente Eduardo Frei Montalva. Pero, siendo que no fue por el premio que vine, gracias por el reconocimiento que me han entregado. Y, créanme, es tremendamente importante para mí.

Conozco y valoro el trabajo que hay detrás de sus proyectos, conozco y valoro la historia de las cooperativas en Chile y la tremenda contribución que han hecho a nivel económico, político, pero también social y humano.

Y este año estamos conmemorando nada menos que 160 años de historia, historia de un tipo de organización que está más vigente que nunca y que sigue siendo -y la subsecretaria nos daba una serie de datos- un aporte fundamental para millones de familias. Y digo



Dirección de Prensa

millones, porque se estima que más de mil millones de socios en todo el mundo participan en proyectos cooperativos que los benefician directamente.

Pero es mucho más que eso, porque las cooperativas nos demuestran que existen y tienen éxito otros caminos solidarios para hacer comunidad.

Nos decía la subsecretaria que nuestro país estima que participan activamente más de 1,7 millones de personas, reunidas en más de 1.300 cooperativas. Y yo estoy hablando solamente de aquellas cooperativas que están activas actualmente.

Y es por eso que esta celebración es una excelente ocasión para valorar el aporte que este sector ha hecho al desarrollo de nuestro país.

En la década de los 50, por ejemplo, Chile no habría logrado los avances en electrificación rural y los consiguientes procesos de industrialización al mundo rural, si no se hubiesen creado cooperativas.

Tampoco es imaginable el desarrollo urbano de nuestro país en los años 30, sin las cooperativas de vivienda.

El sector cooperativa ha sido efectivo en múltiples áreas de nuestra economía. Además, como en el acceso a servicios financieros, en la organización de la pesca artesanal o en actividades turísticas. Ofreciendo nuevas alternativas de organización y financiamiento, las cooperativas permiten que sectores muchas veces vulnerables aprovechen mejor sus recursos en el uso de los servicios o en la compra de herramientas y bienes.

Pero también las cooperativas fortalecen las capacidades de los pequeños productores, dando mayor viabilidad a sus iniciativas, mediante asociatividad y la generación de economías de escala.



Dirección de Prensa

Como quien dice, ustedes son la manifestación más clara que la unión hace la fuerza.

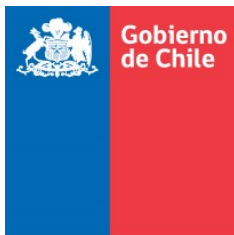
Y quiero decirles que como Gobierno no sólo valoramos lo que hacen diariamente en torno a sus actividades, sino que además compartimos sus objetivos. Y esa es la razón fundamental de que nos pareció que hoy día no podíamos dejar de estar aquí, porque además de su aporte a la generación de empleo y de desarrollo local, las cooperativas han logrado conservar dos principios esenciales de su funcionamiento: la solidaridad y la democracia. Dos valores que yo diría forman parte de la identidad que tenemos como país y que debemos rescatar no sólo en nuestras actividades económicas, sino también en nuestras relaciones sociales y políticas.

Las cooperativas son mucho más que una forma de organización empresarial, tienen un marcado sello social y buscan un desarrollo que es, por definición, inclusivo. Y esos principios coinciden plenamente con lo que como Gobierno queremos impulsar, un crecimiento sustentable, pleno y que no margine a nadie.

Es por eso que el fortalecimiento y la promoción de las cooperativas está dentro de nuestras prioridades.

Y tal como dijo la subsecretaria de Economía, en nuestra Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento hay medidas específicas. O sea, esto no es como “los queremos”, sino que además que los queremos, queremos avanzar con ustedes en medidas muy concretas, y nos parece muy importante la propuesta que nos han entregado, para poder mirar cómo hacemos las cosas lo mejor posible y de la mano con ustedes.

Entonces tenemos esas medidas para fomentar la economía social, como la innovación social, con recursos y con programas de capacitación y gestión empresarial y organizacional, lo que señalaba ella también, de enviar un proyecto de ley que crea un marco jurídico para las empresas sociales, estableciendo sus derechos y



Dirección de Prensa

obligaciones, y otorgándoles también la certeza jurídica que requieren para operar.

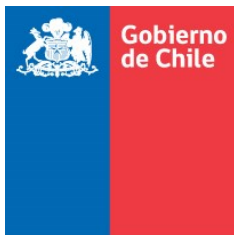
Y, por supuesto, esto es para que no se les olvide, por eso estoy repitiendo lo que dijo la subsecretaria, vamos a empujar la pronta aprobación de la reforma a la Ley de Cooperativas, que está actualmente en el Senado y que queremos que permita facilitar la constitución de las organizaciones de este tipo.

Pero obviamente, lo dijo también ella y creo que es importante, porque a lo mejor las cooperativas dan un ejemplo, incluso más rápido, una medida que estamos impulsando en el conjunto del Gobierno, partiendo por las empresas del Estado y luego, queriendo que las empresas privadas puedan avanzar hacia que podamos contar con una cuota importante de mujeres en los directorios de las empresas, como las mujeres son parte importante del funcionamiento de las cooperativas en todo Chile, es que enviamos una indicación al proyecto de ley en discusión para que la presencia de las mujeres en los directorios, sea proporcional al número de socias de cada cooperativa.

Y esto es un hito, porque es primera vez que se incorpora en un proyecto de ley, criterios de género para la composición de los gobiernos corporativos de empresas.

Nosotros, como Gobierno nos pusimos la tarea de ir avanzando a que los directorios de las empresas estatales lleguen a 40%, al menos, para partir. No quiero decir que estemos todavía ahí, cuesta un poquitito, hay que seguir empujando, pero lo vamos a seguir haciendo, y queremos, nos encantaría que eso también fuera algo que se tomara en la empresa privada.

Y quiero decirles que las experiencias de países que lo han realizado, partió Noruega con esto, hay muchos países de Europa, es que han demostrado que en todas esas empresas donde hay un porcentaje de 40, al menos, de mujeres en los directorios, han tenido



Dirección de Prensa

mejores desempeños económicos que aquellas que no lo tienen. O sea, no es sólo porque es justo, sino que además de ser justo, es lo inteligente que tenemos que hacer, es tener todo el aporte de hombres y mujeres en cada emprendimiento que hacemos en Chile, en cada nivel de decisión, además.

Pero junto con las tareas de Estado en materia de fortalecimiento y apoyo de las cooperativas, es fundamental, y aquí se ha dicho, el diálogo público-privado.

Y es por eso que me parece que este documento es tan importante, justamente para algo que queremos ir aumentando, acrecentando, que es la reflexión compartida entre los diversos actores implicados.

El trabajo del Consejo para el Desarrollo de la Economía Social y Cooperativa es, en ese sentido, un gran aporte desde su constitución, pero además representa una herramienta importante que nos permita guiar las políticas de fomento de las cooperativas.

Y como Presidenta, yo quiero garantizarles que queremos impulsar lo que podríamos llamar “un nuevo trato” entre el Estado y el movimiento cooperativo nacional. Vamos a hacer nuestras, sus preocupaciones y prioridades, para que nos permita generar mayor integración en el sector cooperativa, pero también para generar conocimientos compartidos.

Amigas y amigos:

Detrás de cada proyecto cooperativo hubo una vez un sueño y una voluntad. Para muchos, más que eso, hubo una multiplicidad de personas dispuestas a comprometer su trabajo, su capital y su conocimiento por un proyecto colectivo. Y yo creo que es una tremenda lección de solidaridad y de confianza mutua, que está en la base no sólo de las organizaciones, sino de toda la sociedad.



Dirección de Prensa

Y la persistencia y el éxito de las cooperativas es la persistencia de algo que a mi juicio es muy importante, y que a veces nos falta como sociedad que tenemos que seguir avanzando, que es la persistencia de la confianza en el hacer común.

Y es con esa misma confianza que los invitamos a seguir contribuyendo al desarrollo de Chile, de manera que nuestra sociedad toda pueda comprender las enormes ventajas que significa compartir, por un lado, los deberes y, por otro lado, los frutos del progreso.

Muchas gracias y todo nuestro compromiso a seguir avanzando para el fortalecimiento y el apoyo a las cooperativas en Chile.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 11 de Julio de 2014.  
MIs.